



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

**AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ  
TRIBUNAL PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA FORMAR UNA BOLSA  
DE TRABAJO DE ARQUITECTO**

**CORRECCIÓN RELACIÓN DEFINITIVA VALORADA**

A raíz de la recepción extemporánea de una alegación para la revisión de la valoración de uno de los candidatos, toda vez que se presentó en plazo ante la Administración del Estado por el sistema de ventanilla única, y así ha sido ratificado por el Secretario Municipal, el Tribunal reunido el 16 de Diciembre de 2013, ha valorado la documentación del candidato que ha presentado la alegación para la revisión y resuelve por unanimidad que los diez primeros lugares de la lista valorada quedan definitivamente como sigue, sin que sufran alteración alguna el resto de candidatos:

<b>Número</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACION TOTAL</b>
1	72.878.991-H	8,0150
2	43.059.858-V	7,6340
3	37.336.592-W	7,4065
4	34.067.329-M	7,3175
5	43.162.607-W	6,8040
6	43.159.910-L	6,7473
7	7.225.613-W	6,6353
8	43.087.663-S	6,5165
9	43.116.763-C	6,4200
10	43.038.903-S	5,9730

En aplicación de la cláusula séptima de las Bases de la Convocatoria la Bolsa de Trabajo quedará constituida por todos los aspirantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 1,80 puntos.

Se acuerda publicar dicha lista definitiva así como trasladarla a Recursos Humanos para su conocimiento y efectos oportunos

Calvià, a dieciocho de Diciembre de dos mil trece

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JL Mosteiro', written in a cursive style.

El Secretario  
José Luis Mosteiro